

PATENTE ESPAÑOLA

164288

MEMORIA ~~164288~~

descriptiva sobre "Procedimiento para la fabricacion de una media elástica de goma, sin costuras, para varices"

POR

JULIUS RÖMPLER A.G.

DE

ZEULENRODA

Alemania.

PATENTE DE INVENCION

164288

164288



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento para la fabricación de una media
"elástica de goma, sin costuras, para varices".

Solicitantes: JULIUS RÖMPLER A.G. domiciliados en
ZEULENRODA, Alemania.

- Las medias de goma sin costuras, hechas de forma tubular se dotaban hasta ahora de talón, cuando éste estaba previsto, de tal modo que a la parte del largo confeccionada en las máquinas de hacer punto a derecha y
5. derecha u obtenida por corte en el tubo de goma, se le añaden o se le cosen los talones, de una o varias partes, confeccionados separadamente. Este sistema de trabajo era necesario porque las máquinas mencionadas ofrecían grandes dificultades cuando, cambiando el material, había
10. que obtener talones adecuados.

- La colocación de los talones lleva implícita toda una serie de inconvenientes. Aparte de que para hacer tales talones se precisan varios procesos de trabajo, la confección de los mismos y el coserlos requería grandes
15. habilidades por parte de los trabajadores respectivos

164288

- 2 -



cuando se quería que el talón quedara firmemente sujeto a la media. De igual modo, incluso cuando se ha puesto el máximo cuidado en la confección, es fácil que en el uso se produzcan defectos en las costuras, puesto que ^{partes} ~~estas~~ están sometidas a grandes esfuerzos, considerando que tales costuras producen fácilmente puntos de presión.

20. Para eliminar estas deficiencias, según el invento, la media elástica de goma, sin costura, para varices, se obtiene en la máquina circular de dos cilindros de hacer punto a derecha y derecha y se dota de un talón firmemente añadido, que se fabrica en filan planas, en un proceso de trabajo y en una pieza con el resto de la media de goma.

25. Una media de este tipo tiene la ventaja de que, en forma plenamente automática, puede fabricarse en una sola pieza. Es indiferente que al fabricar la media, el hilo de goma se coloque, como hilo de trama, en diferentes o en todas las filas de malla o se elabore formando malla o se empleen simultáneamente ambas características, alternando constantemente y en cualquier sucesión, las filas de malla de hilo de goma, según las necesidades, con filas de malla de hilo corriente, de modo que, por ejemplo, a cada una o a cada dos filas de malla de hilo corriente sigue una fila de malla de hilo de goma.

35. Estas medias pueden fabricarse como artículo a derecha y derecha de tal modo, que el hilo de trama que se coloca para conseguir la forma necesaria de la media para varices, se coloca con tensión diferente en las distintas filas de malla de hilo corriente o de hilo corriente y de goma. La parte del talón puede estar hecha de filas de malla elástica o inelástica, o de ambas combinada. De ningún modo presenta hilos de trama de goma.

40. Resumiendo, la nueva media presenta las siguientes ventajas:

50. 1) Supresión del engorross ~~trabajo~~ de ribetear

164288



- 3 -

- y de hacer cadeneta en la abertura del talón.
- 2) Supresión del corte para obtener la abertura del talón.
 55. 3) Supresión de los trabajos de costura y cadeneta, en los talones hechos separadamente, al colocarlos en la abertura para el talón.
 - 4) Ahorro de trabajadores especialmente instruidos para los trabajos de punto y de costura.
 60. 5) Aumento de la producción.
 - 6) Empleo de trabajadores sin especializar, con corto tiempo de aprendizaje.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del
65. invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar que dicho invento corresponde a una patente presentada en Alemania con fecha 12 de diciembre
 70. de 1942, nº R 114.869 VII/25a, acogiéndose, por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita patente de invención, por 20 años en
 75. España: "Procedimiento para la fabricación de una media elástica de goma, sin costuras, para varices"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Procedimiento para la fabricación de medias elásticas de goma, sin costura, para varices, hechas

- 80 a derecha y derecha, caracterizado porque la parte del talón se obtiene en filas planas en un proceso continuo de trabajo y en una pieza con la media en máquinas circulares de dos cilindros para hacer punto a derecha y derecha.

85. 2ª.- Procedimiento según reivindicación 1ª, caracterizado porque se obtiene una media elástica

164288



- 4 -

de goma, sin costura, para varices, hecha a derecha y derecha, cuya parte del talón vá tejida firmemente a la media.

90.

"Procedimiento para la fabricación de una media elástica, de goma, sin costuras, para varices"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 31 de diciembre de 1943.

JULIUS RÖMPLER A.G.

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO